

+ JOSÉ FRANCISCO CARDENAL ROBLES ORTEGA Por la gracia de Dios y de la *Sede Apostólica, Arzobispo de Guadalajara.*A la Comunidad Diocesana Salud y bendición.

Acerquémonos confiadamente al trono de la gracia, a fin de alcanzar la misericordia (Hb. 4,16). Puesto que Cristo es como nosotros en todo, menos en el pecado, experimentó temor, dolor y fatiga como todo hombre y mujer de este mundo; sin embrago, al ser verdadero Dios no tuvo ninguna inclinación al pecado y se mantuvo fiel al Padre. Nosotros podemos dirigirnos a Él en busca de ayuda para superar nuestras debilidades, pues el Señor puede identificarse con cada situación humana. La Gran Misión de la Misericordia anuncia la salvación querida por Dios a pesar de la fractura del pecado. Así, la Iglesia de Guadalajara sigue en camino sinodal, samaritano y misionero, en la Gran Misión de la Misericordia, habiéndose puesto en marcha su difusión, el establecimiento de sus líneas de acción y el descubrimiento de las periferias existenciales; hemos llegado al momento, donde para la gloria de Dios y alegría de su Pueblo, por las presentes letras,

PROMULGO EL ESTADO PERMANENTE DE LA GRAN MISIÓN DE LA MISERICORDIA,

A los que peregrinan, con espíritu de fe y devoción,

Obispos, Sacerdotes, Comunidades Religiosas y Laicos

En esta Arquidiócesis de Guadalajara,

A través de sus Instituciones y Movimientos Eclesiales

Invito y animo a toda la *Arquidiócesis de Guadalajara* al aprovechamiento y puesta en práctica de esta Gran Misión de la Misericordia, en continuidad con la obra salvífica de la misión de la Iglesia, y asumiendo las necesidades descubiertas en las Asambleas Diocesanas. Este regalo de la Misericordia del Padre, ha de conducirnos a redescubrir la permanente oportunidad para dar un testimonio de fe y ha de irradiar la potencia de su caridad para todos, y en cada nivel de la acción pastoral. Les pido organizar en cada Vicaría, Decanato y Comunidad Parroquial la ceremonia de apertura de este Estado de Misión.

Encomiendo esta misión a la poderosa intercesión de la Virgen Santísima, Nuestra Señora de Zapopan, Patrona tierna y amorosa de la *Arquidiócesis de Guadalajara*. Dado en la Sede de la *Curia Arzobispal*, el 11 de octubre del Año del Señor 2022.

+ José Francisco Card. Robles Ortega Arzobispo de Guadalajara

PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA Secretario Canciller

Prot. D3940/2022